## A la comunidad universitaria,

## A la opinión pública,

Las trabajadoras y los trabajadores de la Coordinación de Comunicación, abajo firmantes, nos manifestamos respecto al comunicado emitido el día 13 de enero del presente por parte de la Coordinación Ejecutiva del SUTUACM, referente al trabajo realizado por nuestro compañero Antonio Díaz Pérez.

Sobre lo sucedido –en el desempeño de sus labores– nos es importante señalar que, ante el error cometido de manera involuntaria en la prestación del servicio, Antonio Díaz reconoció dicha situación de inmediato; procedió a corregirlo y externó reiteradas disculpas por lo sucedido.

Por otra parte, como trabajadores de base, sindicalizados y no sindicalizados, manifestamos nuestra total indignación por la difamación de la que fue objeto nuestro compañero, así como por el intento de lucrar políticamente con la situación acontecida por parte de la Coordinación Ejecutiva del SUTUACM.

Nos extraña en sobrada medida que, ante un error de un trabajador de base de la UACM, sea el propio sindicato de esta universidad quien lo enjuicia, señala y pone en duda la probidad de su desempeño laboral, más cuando reconoció y corrigió el error. Nos preguntamos –y le preguntamos a la Coordinación Ejecutiva del SUTUACM– ¿no es el sindicato quien debe atender, apoyar y, de ser el caso, defender a cualquier trabajador de base que en el desempeño de su trabajo cometa un error humano?

Quienes conocemos a Antonio Díaz reconocemos el compromiso en su trabajo dentro de la UACM y estamos claros que nunca haría algo que ponga en duda las labores que realizamos en la Coordinación de Comunicación de la UACM.

Cuestionar y –peor aún– difamar su ética laboral, es inaceptable.

Refrendamos nuestro compromiso institucional y rechazamos los señalamientos y acusaciones al compañero por el trabajo realizado.

## Nada humano me es ajeno

Rocio Aline Blancas Silva; María Dolores Luna Herrera; Aurora García Falcón; Cirilo Martínez Mendoza; Israel Yáñez Hernández; Eduardo Abráham Sánchez Villagrán; Rubén Sánchez Morales; Javier Caballero Flores; Carlos Velázquez Hernández; Daniel Martínez Cruz; Joel Martínez Huerta; Manuel Alejandro Granados Vargas; Adrián Jorge Rosales; Sinhué Gutiérrez González.